

¿Que hacemos nosotros?

- Luchar porque nuestras reivindicaciones sean atendidas.
- Utilizar el cauce legal para conseguir entrar en razón a los responsables de esta situación. Y ese cauce es la huelga.
- Exigir que cualquier mejora obtenida se aplique a todos los colectivos de IPPP, sean funcionarios o personal laboral.
- Dar a conocer a la sociedad la situación existente, nuestras carencias y problemas, llevando el conflicto a la calle mediante concentraciones, manifestaciones y medios de comunicación
- Si la Administración no entra en razón, esta huelga se convertirá en **INDEFINIDA**



Que DEBE hacer el Gobierno:

- Cumplir los compromisos adquiridos
- Volver a la negociación retomando la propuesta presentada
- Demostrar que tiene sentido de la responsabilidad
- Entender que para llevar a cabo los objetivos de reeducación y reinserción del artículo 25.2 de la Constitución es imperativo contar con sus trabajadores y trabajadoras
- Asumir el reto de dignificar nuestra profesión y respetar a nuestro colectivo
- Ponerse a trabajar para solucionar toda la problemática laboral que venimos soportando: agresiones, falta de personal, envejecimiento de las plantillas ...

Lo que hacían unos

Los trabajadores y trabajadoras de Instituciones Penitenciarias venimos de sufrir una década de total abandono por parte de quienes nos gobiernan: recortes, falta de personal, agresiones y en general la decadencia de un sistema penitenciario que aspiraba a ser ejemplo para Europa.

Hartos de esta situación y empujados por las demandas de los trabajadores, los sindicatos que nos representan comenzaron un largo proceso de movilizaciones que dura más de dieciocho meses.

A pesar de protagonizar cientos de actos de protesta, la invisibilidad que caracteriza nuestro trabajo nos ha hecho pasar desapercibidos ante la sociedad. Mientras nuestros compañeros del Ministerio de Interior en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado han visto atendidas sus justas demandas, nosotros hemos sido silenciados y sometidos a una feroz represión.



Lo que decían otros

Durante nuestra lucha con el anterior gobierno, encontramos el apoyo de numerosos políticos de todos los partidos. Especialmente importante fue el apoyo mostrado por la diputada Zaida Cantera, que defendió nuestras demandas en la Comisión de Interior del Congreso, además de estar presente en nuestros actos de protesta. Otro apoyo visible fue el del diputado Gutiérrez Vivas, de Ciudadanos, que afirmó en el Congreso que los presupuestos del 2018 son los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los del 2019 serían los de los Funcionarios de IPPP.

El Partido Socialista llegó a presentar una enmienda a los presupuestos para atender algunas de nuestras demandas, al igual que hizo el grupo parlamentario en el Senado de Unidos Podemos.



#PRISIONES EN HUELGA



24 y 26 de octubre
6, 8, 13 y 15 de noviembre de 2018

nosotros
luchamos
¿y tú?

Lo que hacen ahora

El Ministro Grande Marlaska, anuncia en su primera comparecencia parlamentaria que las demandas de los trabajadores de Instituciones Penitenciarias serán por fin atendidas. El Secretario General de IPPP, Ángel Ortiz se pronuncia en los mismos términos. El Delegado del Gobierno en Galicia, Javier Losada anuncia el 21 de septiembre que se presentará una oferta económica. El Ministro anuncia de nuevo que se atenderán nuestra demandas el 24 del mismo mes.

Por fin el día 25, el Secretario General presenta una oferta económica para atender parte de nuestras reivindicaciones, en reunión con los sindicatos de casi 113 millones de euros con unas subidas para genérico de v1 y oficinas de 375€ y 420€ al mes respectivamente

Tres días después el mismo Secretario General anuncia que dicha oferta se retira debido a que no contaba con autorización.

Ante esta humillación sin precedentes en la historia de la negociación sindical, los Sindicatos convocamos diferentes medidas de protesta

**POR TODAS ESTAS RAZONES
ESTAMOS ANTE LA PRIMERA
HUELGA GENERAL DE LA
HISTORIA DE PRISIONES**

PARTICIPA: ES TU DERECHO